

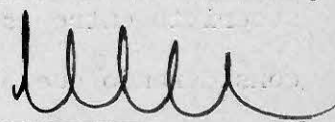
- ACTA N° 444 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez y treinta horas del día cinco del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Manuel Osvaldo Hernández y los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Salvador Hermes Martínez y Pedro Adalberto Cabral, por estar en uso de licencia el señor Ministro doctor Raúl Enrique Villa, para considerar, PRIMERO: Orden de votación de las causas por parte de los señores Ministros durante el año 1968.- Atento a lo dispuesto en el punto 1° incs. 1°, 2° y 3° del Acuerdo N° 329, Acordaron:// Establecer para el año 1968 el siguiente orden de votación de las causas: 1) expedientes que se tramiten por la Secretaría Civil, Comercial, Administrativa y Laboral y de competencia originaria: a) números impares: doctores Salvador Hermes Martínez; Manuel Osvaldo Hernández; Raúl Enrique Villa; Pedro Adalberto Cabral y Carlos Roberto Soriano. b) números pares: doctores Manuel Osvaldo Hernández; Salvador Hermes Martínez; Pedro Adalberto Cabral; Raúl Enrique Villa y Carlos Roberto Soriano.- II) expedientes que tramiten por la Secretaría Criminal y Correccional: a) números impares: doctores Raúl Enrique Villa; Pedro Adalberto Cabral; Salvador Hermes Martínez; Manuel Osvaldo Hernández y Carlos Roberto Soriano. b) números pares: doctores Pedro Adalberto Cabral; Raúl Enrique Villa; Manuel Osvaldo Hernández; Salvador Hermes Martínez y Carlos Roberto Soriano.- SEGUNDO: Medina, Andrés -Auxiliar 1° del Juzgado Criminal y Correccional N° 2- e Ibáñez, Sergio Daniel -Oficial Relator- solicitan licencia por haber sido designados integrantes de la Comisión que representa a la Provincia en el V Festival de Música del Litoral.- Atento a lo dispuesto en el art. 38 del Régimen de Licencias, Acordaron: Concederles la licencia solicitada por el término de trece días a partir del 6 del corriente.- TERCERO: Aguilar Azaz, Carmen -Auxiliar 3° del Juzgado Civil N° 1- solicita su ascenso al cargo de Auxiliar 2° de la Fiscalía N° 3.- Acordaron: Tener presente.- CUARTO: Zubeldía, Francisco -Ordenanza a cargo de la Sección Suministro- solicita se lo tenga en cuenta para ser designado en el cargo de Encargado de Suministro en el próximo año.- Acordaron: Tener presente.- QUINTO: Prórroga de contrato de servicios del doctor Elías César Quijano.- Atento a que el próximo día 31 del corriente vence el contrato de servicios suscripto entre este Tribunal por su Presidente y el doctor Elías César Quijano, y considerando que hasta la fecha no se ha aprobado el presupuesto provincial, Acordaron: Autorizar a la Presidencia de este Tribunal a suscribir la prórroga del contrato de servicios con el doctor Elías César Quijano, por el término de dos meses y a partir del 1° de enero de 1968.- SEXTO: Destino de los Oficiales Relatores cuando

///...do la licencia de los señores Ministros exceda de cinco días.- Acordaron: // La Presidencia podrá // // // // // en dichos casos, proceder a la adscripción a cualquier dependencia judicial de los Oficiales Relatores mientras dure la ausencia de los señores Ministros.- SEPTIMO: Designación de Auxiliar 5° para el Juzgado de Paz de Clorinda.- Atento al resultado de los exámenes realizados el día 10 de noviembre pasado, Acordaron: Designar en el cargo de Auxiliar 5° del Juzgado de Paz de Clorinda a: Juana Beatriz Cáceres, argentina, clase 1947, L.C. N° 5.580.549.- OCTAVO: Secretaría Administrativa informa sobre las vacantes de empleados.- Acordaron: Designar una comisión integrada por los señores Ministros doctores Manuel Osvaldo Hernández y Carlos Roberto Soriano, quienes tendrán a su cargo el estudio de los antecedentes que obren en los legajos personales del personal judicial e informar al Cuerpo para proceder a los ascensos correspondientes.- NOVENO: Doctores Alberto Reinhold y Roberto Sfeir solicitan el pago de sus haberes correspondientes al día 7 de noviembre de 1967.- Acordaron: Previamente informe Contaduría.- DECIMO: Juez de Paz de Las Lomitas solicita hacer uso de la FERIA Judicial próxima en el mes de enero o febrero. Acordaron: Tener presente.- DECIMO PRIMERO: Dirección de Cultura de la Provincia solicita se otorgue licencia a la Auxiliar 5° del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, señorita Martha Nohemí Tassone, por haber sido designada integrante de la Delegación que representará a la Provincia en el V Festival de Música del Litoral.- Visto la nota presentada por la Directora de Cultura y por la Auxiliar 5° señorita Tassone elevando su certificado de trabajo del que se desprende que la misma tiene antigüedad en la administración pública para conceder la licencia dispuesta por el art. 38 del Régimen de Licencias y desempeña aún otro empleo público, Acordaron: 1°) Conceder a la señorita Martha Nohemí Tassone licencia desde el 6 al 18 del corriente; 2°) Intimar a la misma para que dentro de tercero día de finalizada su licencia ajuste su situación a lo dispuesto en el Acuerdo N° 112 -Deberes generales del personal del Poder Judicial.- DECIMO SEGUNDO: Intervención Federal comunica designación del doctor Angel Celsor Pisarello como Juez Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N°1.- Visto la nota remitida por el señor Interventor Federal, Acordaron: Tomar conocimiento y fijar la audiencia del día de la fecha a las 12 horas, para que el nombrado preste el juramento de ley.- Tdo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S.R." // La Presidencia podrá // // // // // "-VALEN.-

  
CARLOS ROBERTO SORIANO



  
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ  
PRESIDENTE

Salvo dos de ant. 7